Alcaldía Municipal
de Yopal

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. : 3871 **De Fecha** 2024-11-08

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
MODALIDAD DE CONTRATO	MÍNIMA CUANTÍA
OBJETO	REALIZAR AVALUO COMERCIAL, ESTUDIO DE TITULO DE CUATRO (4) BIENES INMUEBLES IDENTIFICADOS CON MATRICULA INMOBILIARIA Nro. 470-153380, 470-76583, 470-97284 Y 470-162581, CON EL FIN DE DAR TRAMITE A LA TRANFERENCIA A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL Y PRIORITARIOY PROYECTOS DE INVERSIÓN E INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO DE YOPAL
CONTRATISTA	CONSULTEC DEL LLANO S.A.S.
NIT DEL CONTRATISTA	900904305-6
RÉGIMEN	Responsable de IVA
VALOR	41.650.000,00
PLAZO	Un (1) MES
SUPERVISOR(ES)	ALBA CARINA ROJAS BARRETO - SECRETARIO(A) GENERAL
INTERVENTOR(ES) CONTRATO	
FECHA DE INICIACIÓN	2024-11-14
FECHA DE TERMINACIÓN	2024-12-13
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipio de Yopal
ÁREA RESPONSABLE	SECRETARIA GENERAL

En la ciudad de Yopal, a los Catorce(14) días del mes de Noviembre de 2024 en la Alcaldía de Yopal, se reunieron, ALBA CARINA ROJAS BARRETO, SECRETARIO(A) GENERAL, quien actúa en su calidad de supervisor, y LINA PAOLA BARRERA GARCIA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 33480672 de YOPAL, representante legal de(l-la) CONSULTEC DEL LLANO S.A.S. con NIT 900904305-6, como CONTRATISTA, con el objeto de suscribir el acta de inicio del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 3871 suscrito el 2024-11-08 en virtud del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución descritos en la(s) cláusula(s) No 14 del contrato.

SOPORTE JURÍDICO

El contratista presentó la garantía única exigida en el contrato, según lo estipulado en la CLÁUSULA 6 Y SECOP 2: GARANTÍAS, debidamente aprobadas por la Oficina Asesora de Jurídica del Municipio, constituidas así:

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NO. PÓLIZA	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	FECHA APROBACION	VALOR ASEGURADO
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000000288	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2024-11-08	2025-04-22	2024-11-12	$4.165.000,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000000288	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2024-11-08	2027-12-22	2024-11-12	$2.082.500,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA	625-47-994000000288	CALIDAD DEL SERVICIO	2024-12-11	2025-12-11	2024-11-12	$8.330.000,00

SOPORTES FINANCIEROS

CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2024-3269	2024-10-11	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$41.650.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
-	-	-	-	-

Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. : 3871 **De Fecha** 2024-11-08

RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
1400.40.10.2024 - 5245	2024-11-13	2.1.2.02.02.008.12.02	Ingresos corrientes de Libre Destinación	$41.650.000,00

Imputación Presupuestal Información Equivalente Registrada en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías - SPGR				
NUMERO RP	FECHA RP	CODIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
-	-	-	-	-

PAGO DE IMPUESTOS PRECONTRACTUALES

NÚMERO	CONCEPTO	FECHA	VALOR
24 1362	Estampilla Procultura	13 de noviembre de 2024	$ 350.000,00
24 1362	Estampilla para el bienestar del adulto mayor	13 de noviembre de 2024	$ 1.050.000,00
24 1362	Tasa Prodeporte y recreación	13 de noviembre de 2024	$ 875.000,00

ANTICIPO (SEGÚN EL CASO)

Para los contratos con anticipos, este se debe manejar en cuenta conjunta o en cuenta separada de ENTIDAD BANCARIA a nombre de. (Adjuntar Certificación).

DESCRIPCIÓN	VALOR ANTICIPO
Anticipo -	-

ACUERDAN:

1. Dar inicio del contrato No. 3871 del 2024-11-08.
2. *(Diligenciar este campo sólo si aplica)* El presente contrato hace parte del *convenio Interadministrativo* No. ____ de _____ celebrado entre la Alcaldía de Yopal y _____ cuyo objeto es _____.
3. Los demás acuerdos que establezcan las partes, siempre y cuando no modifiquen el contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron:

LINA PAOLA BARRERA G.

LINA PAOLA BARRERA GARCIA R/L CONSULTEC DEL LLANO S.A.S.
CONTRATISTA

INTERVENTOR

ALBA CARINA ROJAS BARRETO
SECRETARIO(A) GENERAL
SUPERVISOR

CARGO OPCIONAL